

tomar pleno conocimiento, y que se practique alguna diligencia
prolixa para el señalamiento de los precios. Acordo q. los
Cavalleros Fieles Cr. que ban a entrar, la execute
y traigan razon, a fin de que queden arregladas o han rebidas

Retraiga la orden
del Marco del Sardinillo

En vista de lo manifestado por el Señor D. Baquín
Paz, uno de los Diputados del Común, de que los Sardinillos q.
se venden a lo Público, no son conformes al Marco de esta Ciudad
y a otros precios muy exesivos = Acuerda retraiga para
el Cavildo del Sabado proximo la Ordenanza y demas resoluciones
que hai en este asunto a fin de tomar provida
y nomismo sobre la venta del Vevo.

Fiel en el D. Juan de
Santobal

El Señor D. Juan Santobal Cr. hizo presente
para a tomar los Sainos, y que no puede asistir a ver un
los proximos Meses de Fiel Cr. que le pertenecen, por lo q.
propone a los Señores D. Juan de Santobal, D. Nicolau de
caina y D. Baquín Zetina, y la Ciudad nombra al primero

Arreglo de Metria

En vista del Informe sobre Metria, y de que la
fanega de trigo se vende diez r. de mas que es el precio que
que debe subir, para el aumento de un quarto en libra de
aquella = Acuerda que desde el dia de mañana con
dho aumento, assi en la farina, como en la pasta y demas
pasta.

Se vende la libra de
Pan de Honra a 39

Entienda la Ciudad del arreglo executado por las
Junta del Bito del Pan, varando una Onza a la para
y quedado la libra del peso de once a los tres quartos de

